

INDICACIONES PARA MAMA

- Aseo genital SOLO con agua mínimo 2 veces al día
- El sangrado no debe ser mayor que una menstruación y tiene una duración relativa de 2 a 3 semanas.
- En caso de dolor Ketoprofeno 100mg o paracetamol 1gr cada 8 hrs por 3 días
- En caso de urgencia acudir a hospital Luis Tisné.

PARTO NORMAL

- Los puntos se caerán solos entre 7 a 15 días.

CESAREA

- Mantener herida limpia y seca (limpiar con agua en la ducha diaria y secar con secador de pelo aire frio)
- Los puntos se reabsorberán solos, la matrona de consultorio controlara evolución de la herida.

INDICACIONES PARA SU BEBE

- Lactancia Materna a libre demanda.
- No dar agua o infusiones.
- Aseo de piel diario con algodón y agua , cuando ya se cae el cordón puede bañar en tina.
- Aseo de cordón con alcohol 70° en cada muda.
- No usar ningún producto que contenga perfume (suavizante de ropa, colonia, etc.).
- Limar uñas hasta el mes, después del mes ya puede cortarlas.
- En caso de urgencia consultar en urgencia de Hospital Calvo Mackenna



INFORMATIVO PUERPERIO

INSCRIPCION DE NACIMIENTO

INSCRIPCION EN REGISTRO CIVIL

Los nacimientos ocurridos en Chile deben inscribirse en la oficina correspondiente a la comuna donde fue el parto, en ese momento se asigna el Rol Único Nacional (RUN), número exclusivo para cada persona.

Requisitos

Se debe presentar el comprobante de parto, documento que acredita el nacimiento y en él figuran el nombre y RUN de la madre.

Se deben presentar cédula de identidad vigente y en buen estado

Libreta de matrimonio si corresponde.

Mapa ubicación Registro Civil de Peñalolén



TRAMITES DE ALTA

1. Un familiar debe dirigirse con el carnet de identidad de la paciente y carnet de control de embarazo o carnet de alta al SOME en el 1º piso. En este lugar le entregaran comprobante de alta administrativa.
2. Traer comprobante de alta al mesón del 3º piso para que sea timbrado por la matrona de turno
3. Una vez que al recién nacido le tomen el examen PKU, solicitar en el mesón una tarjeta verde que autoriza la salida del recién nacido del hospital, esta tarjeta debe ser entregada al guardia de turno

* Antes de la salida del servicio recuerde retirar el comprobante de parto para la inscripción del recién nacido *

ii IMPORTANTE !!

Una vez de alta hospitalaria debe asistir al consultorio antes de 48 hrs. a pedir hora con Matrona para el Control del Binomio (puérpera y recién nacido) que debe ocurrir entre 7 a 10 días post parto

RETIRO DE AJUAR

El retiro de ajuar es en el piso 0 del hospital, horario de entrega de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 hrs.

Requisitos

- Cedula de identidad de la madre
- Cedula de identidad de persona que retira
- Cuaderno amarillo de salud de niñas y niños entre 0 y 10 años.
- Comprobante de alta. Timbrado por matrona



* El ajuar sólo se entrega cuando el recién nacido se encuentra con alta hospitalaria y desde su salida tienen 60 días para retirar el beneficio*